

V. OTROS ANUNCIOS

160**ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID**

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de notario tenía constituida don Alberto Mateos Arroyo, el cual sirvió en las notarías de Puebla de Guzmán (Colegio Notarial de Andalucía), de Los Navalmorales (Colegio Notarial de Castilla-La Mancha), Utiel (Colegio Notarial de Valencia), de Viladecans y Barcelona (Colegio Notarial de Cataluña) y de Madrid (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, a 23 de marzo de 2018.—El decano, PD, Valerio Pérez de Madrid Carreras, censor cuarto.

(02/11.561/18)

